

**Arquitectura Programa de
unidad curricular Carrera:
Arquitectura
Plan:
2015**

Ciclo:

Primer ciclo.

Área:

Proyecto y Representación. Es un área cuyos contenidos curriculares se dictan en la modalidad de cátedra múltiple con programas particulares que expresan diversas posturas conceptuales frente a la teoría, la praxis y las didácticas apropiadas al proyecto como protagónico en la formación del arquitecto. No obstante, existen los siguientes lineamientos programáticos generales que actúan como marco imprescindible de los programas particulares.

Nombre de la unidad curricular:

Tema Específico _Módulo 3 Profundización y Perfilamiento.

Organización temporal:

Semestral.

Semestre

Primer Semestre y Segundo Semestre.

Docente responsable:

Profesores Titulares de Proyecto: Juan Carlos Apolo, Juan Articardi, Héctor Berio, Francesco Comerci, Alberto de Betolaza, Marcelo Danza, Raúl Velázquez, Salvador Schelotto, Gustavo Scheps.

Equipo docente:

Docentes Deapa

Régimen de cursado:

Presencial.

Régimen de asistencia y aprobación:

Aprobación con evaluación continua de conocimientos y entrega de productos.

Créditos:

12 créditos.

Horas totales:

180 (15 horas por 12 créditos)

Horas aula:

190 (180/2) / 15 semanas _5 horas presenciales por semana

Año de edición del programa:

2017

Conocimientos previos recomendados:

El estudiante deberá tener experiencia en la aplicación y puesta en práctica del "pensamiento proyectual", en tanto pensamiento complejo e integrador, en temas de complejidad media.

Desarrollada capacidad para abordar el proyecto en todas sus dimensiones: funcionales, formales, tecnológicas y culturales, en las diversas escalas de intervención de complejidad media, y entrenada capacidad crítica y reflexiva.

Objetivos:

El tramo de Profundización se concibe como el espacio académico de praxis sobre la multiplicidad de escalas o rangos escalares discontinuos y simultáneos que un estudiante debiera alcanzar al término de su formación. Es decir la capacidad de manejo de la complejidad proyectual relacionada a proyectos de alta especificidad temática, preferentemente asociados a las temáticas desarrolladas en el sistema integral de posgrados de la facultad (Fadu).

Será a su vez la instancia que defina su perfil disciplinar, que dependerá de la definición temática de las asignaturas elegidas.

Contenidos:

La construcción del *problema* y la definición de sus límites.

La incorporación de variables, la explicitación de estrategias y su posicionamiento teórico.

El desarrollo consistente de las decisiones proyectuales, así como el abordaje múltiple y coherente de los sistemas que operan en el proyecto arquitectónico en cualquiera de sus escalas (el argumento estructural, formal, funcional, social y económico).

Los programas particulares de estas Unidades acompañan en Anexos al presente programa general, detallando los cursos ofrecidos por la cátedra múltiple del Área.

Metodología de enseñanza:

Se basa en un proceso de enseñanza – aprendizaje activo, propio de la actividad de taller, en el que la práctica proyectual constituye el eje del proceso.

Se aplican un conjunto de modalidades y técnicas de enseñanza y aprendizaje con diferentes combinaciones.

Es posible el trabajo grupal o individual en las distintas instancias de la unidad curricular.

Formas de evaluación:

Se instrumentan a lo largo del curso distintos modos de evaluación a partir de presentaciones y trabajos parciales que culminan en la presentación de un trabajo final de curso que puede adoptar distintos formatos de presentación.

Bibliografía básica:

Acompaña cada uno de los programas específicos de cada curso dictado por la cátedra múltiple y que se adjunta como anexo de estos programas generales del Área.